



Coatlán del Río
Gobierno Municipal
2022-2024



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

ACTA DE CABILDO

Coastal del Río
Instituto de
Investigación



101

000000

000000



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"
 Sesión ordinaria de Cabildo
 Veinticuatro de julio del año dos mil veintitrés.

----- **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** -----

En el Municipio de Coatlán del Río Morelos; Siendo las nueve horas del veinticuatro de julio del año dos mil veintitrés se reunieron los C.C. **MTRO. CELSO NIETO ESTRADA, Presidente Municipal Constitucional; LIC. ILSE PALOMA FIGUEROA FLORES Síndico Municipal Constitucional** y los C.C. **JEHU SAAVEDRA SÁNCHEZ, MARCELINO RODRÍGUEZ GUEVARA Y LA LIC. KENDRA CUEVAS GONZÁLEZ**, los últimos en su calidad de Regidores Municipales Constitucionales, en el salón de Cabildos del Ayuntamiento Municipal, a efecto de llevar a cabo la presente **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, al tenor de la propuesta del siguiente **ORDEN DEL DÍA: Primer punto.**-Pase de lista de los integrantes de cabildo. **Segundo punto.** -Declaratoria del Quórum Legal. **Tercer punto.** -Lectura y aprobación, en su caso del orden del día. **Cuarto punto.** - Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del periodo comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del Ejercicio Fiscal 2023. Así como la aprobación de pago de compensaciones, dietas, el pago de apoyos quincenales a personas que trabajan en diferentes centros de salud, escuelas primarias, jardines de niños, etc. del Municipio. Se aprueba el pago de apoyos económicos en efectivo, con material para construcción y renta de máquina retroexcavadora. Se autoriza al tesorero que realice transferencias bancarias entre cuentas propias con la finalidad de resolver situaciones que se presenten en el trimestre, así como transferencias entre cuentas ya sean municipales, estatales o federales. Se aprueban modificaciones presupuestales, ampliaciones y reducciones de Ingresos y Egresos durante el ejercicio fiscal 2023. Sugiere el tesorero se haga una reserva durante el año para hacer frente al pago de aguinaldo 2023 de los trabajadores y así no incurrir en la falta de este debido a que es una prestación que está estipulada por ley, con la finalidad de no tener problemas futuros con entes fiscalizadores, así mismo sugiere que todo recurso que se solicite para destinario al pago de gastos de eventos y gastos varios deben de cumplir con los requisitos de comprobación del mismo (factura que ampare el gasto firmada por el responsable del gasto y su sello correspondiente con su respectivo archivo XLM, validación, oficio de solicitud del gasto, evidencia fotográfica, nota de remisión o en su caso recibo de caja, en este caso con la copia de INE del que recibió el recurso), así mismo su respectiva justificación del gasto, de no ser así se les deslindará la responsabilidad al que ejecute el gasto, así como el pago de apoyos económicos la comprobación será el recibo de caja, copia de INE del beneficiado, solicitud de apoyo y agradecimiento (si son medicamentos, copia de la receta médica). Así mismo sugiere que se disminuyan los gastos



Handwritten marks and signatures on the right side of the page.

000000

000004



de orden social, así como los servicios personales, con la finalidad de no incurrir en falta de liquidez, de igual manera se sugiere que al momento de hacer las compras deberán de ser pagadas mediante chèque nominativo o en efectivo. Quinto Punto Clausura de la sesión. -----

-- De conformidad con el **primer punto** del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional solicito al Secretario Municipal realizar el pase de lista de los integrantes del cabildo encontrándose presente el **MTRO. CELSO NIETO ESTRADA, Presidente Municipal Constitucional; LIC. ILSE PALOMA FIGUEROA FLORES Síndico Municipal Constitucional** y los **C.C. JEHU SAAVEDRA SÁNCHEZ, MARCELINO RODRÍGUEZ GUEVARA Y LA LIC. KENDRA CUEVAS GONZÁLEZ**, los últimos en su calidad de Regidores, haciéndose constar que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Cabildo, informándole a Presidente Municipal Constitucional.-----

- - En el desahogo del **Segundo Punto** del orden del día, el **LIC. LUIS ARMANDO JAIME MALDONADO Secretario Municipal** del H. Ayuntamiento informo al Presidente municipal que existe el Quórum Legal para sesionar, por lo que siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos el **Presidente Municipal Constitucional MTRO. CELSO NIETO ESTRADA**, Declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo e indico al Secretario proceder con el desarrollo de la sesión.-----

----- A continuación el **Tercer Punto** del orden de día, el Secretario procede a la lectura del contenido del orden del día de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, acto seguido se somete a consideración de los integrantes de cabildo la aprobación del orden del día obteniéndose el siguiente resultado: "**Se aprueba por unanimidad de los integrantes del cabildo, el contenido del orden del día de la presente sesión ordinaria de cabildo**"-----

----- De conformidad con el **Cuarto Punto** del orden del día, en uso de la palabra el **MTRO. CELSO NIETO ESTRADA**, pone a consideración de los integrantes del cabildo. La **presentación, discusión y en su caso aprobación la Cuenta Pública del periodo comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del Ejercicio Fiscal 2023. Así como la aprobación de pago de compensaciones, dietas, el pago de apoyos quincenales a personas que trabajan en diferentes centros de salud, escuelas primarias, jardines de niños, etc. del Municipio.**

SECRETARÍA MUNICIPAL
LIC. LUIS ARMANDO JAIME MALDONADO

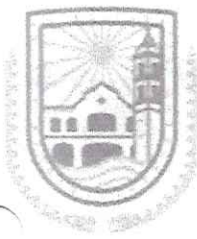
Handwritten initials

Handwritten signature

Handwritten mark

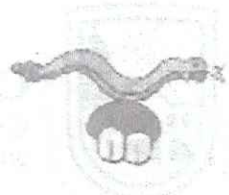
000005

000000



Coatlán del Río

Gobierno Municipal
2022-2024



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Sesión ordinaria de Cabildo

Veinticuatro de julio del año dos mil veintitrés.

Se aprueba el pago de apoyos económicos en efectivo, con material para construcción y renta de máquina retroexcavadora. Se autoriza al tesorero que realice transferencias bancarias entre cuentas propias con la finalidad de resolver situaciones que se presenten en el trimestre, así como transferencias entre cuentas ya sean municipales, estatales o federales. Se aprueban modificaciones presupuestales, ampliaciones y reducciones de Ingresos y Egresos durante el ejercicio fiscal 2023. Sugiere el tesorero se haga una reserva durante el año para hacer frente al pago de aguinaldo 2023 de los trabajadores y así no incurrir en la falta de este debido a que es una prestación que está estipulada por ley, con la finalidad de no tener problemas futuros con entes fiscalizadores, así mismo sugiere que todo recurso que se solicite para destinarlo al pago de gastos de eventos y gastos varios deben de cumplir con los requisitos de comprobación del mismo (factura que ampare el gasto firmada por el responsable del gasto y su sello correspondiente con su respectivo archivo XLM, validación, oficio de solicitud del gasto, evidencia fotográfica, nota de remisión o en su caso recibo de caja, en este caso con la copia de INE del que recibió el recurso), así mismo su respectiva justificación del gasto, de no ser así se les deslindará la responsabilidad al que ejecute el gasto, así como el pago de apoyos económicos la comprobación será el recibo de caja, copia de INE del beneficiado, solicitud de apoyo y agradecimiento (si son medicamentos, copia de la receta médica). Así mismo sugiere que se disminuyan los gastos de orden social, así como los servicios personales, con la finalidad de no incurrir en falta de liquidez, de igual manera se sugiere que al momento de hacer las compras deberán de ser pagadas mediante cheque nominativo o en efectivo. Una vez analizada la propuesta, por los integrantes del cabildo, fue sometida a votación, la cual fue **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

 ----- Como Quinto Punto del orden del día, una vez agotados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento y siendo las doce horas y cincuenta y dos minutos del día de su inicio el **MTRO. CELSO NIETO ESTRADA** Presidente Municipal dio por clausurada la presente sesión de cabildo. Firmado la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron para constancia y efectos legales a que haya lugar. -----



MUNICIPAL
COATLÁN DEL RÍO, MOR.
2024

Handwritten marks and signatures on the right margin.

000000
000006



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"
Sesión ordinaria de Cabildo
Veinticuatro de julio del año dos mil veintitrés.

MTRO. CELSO NIETO ESTRADA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
COATLÁN DEL RÍO, MOR.

LIC. ILSE PALOMA FIGUEROA FLORES
SÍNDICO MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE COATLÁN DEL RÍO, MOR

C. JEHÚ SAAVEDRA SÁNCHEZ.

REGIDOR DE
DESARROLLO AGROPECUARIO, OBRAS
PÚBLICAS, GANADERÍA Y DEPORTES.

C. LIC. KENDRA CUEVAS GONZÁLEZ
REGIDOR DE
EDUCACIÓN, CULTURA Y DIVERSIDAD DE
GÉNERO, JUVENTUD, INSTANCIA DE LA
MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO.



REGIDOR DE

**DESARROLLO ECONÓMICO, BIENESTAR SOCIAL,
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
COATLÁN DEL RÍO, MOR.**



**SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COATLÁN DEL RÍO
2022.**

LIC. LUIS ARMANDO JAIME MALDONADO.
SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE COATLÁN DEL RÍO, MORELOS.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE COATLÁN DEL RÍO, CELEBRADA CON FECHA 24 DE JULIO DEL 2023 DE LA CUENTA PÚBLICA DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

000007
800000

OTX

Licenciado Luis Armando Jaime Maldonado, Secretario Municipal del Ayuntamiento de Coatlán del Río, Morelos, con las facultades otorgadas en la fracción XIII del artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, **C E R T I F I C O**: Que la presente copia fotostática del acta de cabildo de fecha veinticuatro de julio del año dos mil veintitrés en la cual se aprueba la Cuenta Pública del periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio del ejercicio fiscal 2023, es copia fiel y exacta de su original la cual consta de **dos** foja(s) útil(es) tamaño carta a **dos** caras, se extiende la presente, para los usos y fines legales pertinentes, en el Municipio de Coatlán del Río, Morelos a los veintisiete días del mes de julio del dos mil veintitrés. ---

DOY FE.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS ARMANDO JAIME MALDONADO
SECRETARIO MUNICIPAL
2022-2024



00000008

MUNICIPAL
MUNICIPAL
MUNICIPAL

80000000009

SIN TEXTO

SIN TEXTO

SIN TEXTO

... Luis Armando Jaime Maldonado, Secretario
Municipal del Ayuntamiento de Coahuila del Rio, Morelos,
con las facultades otorgadas en la fracción XIII del artículo
76 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, C. S.
P. T. F. C. Q. Que se presente copia fotostática del acta de
cabildo de fecha veintidós de julio del año dos mil
veintiocho en la cual se acordó la Cuenta Pública del
periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio del
ejercicio fiscal 2008, en copia fiel y exacta de su original la
cual concuerda con copia (firmada) tamaño carta a dos
caras de exhibición existente, con los rasgos y líneas legales
reiteradas en el Acta de Coahuila del Rio, Morelos a
veintidós días del mes de julio del año mil veintiocho.

